

# EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Rua Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD

Línea en 5.ª pág. 0,10.—Sección local 0,50  
Comunicados y reclamos a precios convencio-  
nales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará  
10 cént. por impuesto del timbre.

Lunes 19 de Diciembre de 1910

Núm. 8.842

SUSCRIPCION  
En Santiago, una peseta al mes.—Provin-  
cias y Portugal, 3,50 trimestre.—Extranjero  
10 pesetas semestre.  
En el pago de la suscripción se debe incluir el impuesto del timbre.

## El problema emigratorio

Ocupase un estimado colega de la corte del problema de la emigración en España, tantas veces debatido y que con tanta frecuencia visita las columnas de nuestros periódicos.

Coincidimos nosotros en que este problema entraña una gravedad grande y que acaso sea él quien lleve la mayor parte de la hipoteca que arrastra nuestro bienestar social, y así, todo cuanto se refiera a él nos parece muy digno de estudio y loa.

Pero también creemos que éste, como otros de los verdaderos problemas, no puede obedecer a los impulsos de la pasión política por lo mismo que sus raíces son honradas y que es necesario extirparlas con el concurso de todos. No nos explicamos, pues, cómo algunas veces se pretendan fundamentar censuras directas contra los Gobiernos por estas causas. El mal es antiguo y general, el mal es intenso y extenso, y nadie y todos somos cómplices de su existencia.

No puede, no debe resolverse este problema con medidas de carácter general: es preciso dividirlo, parcelarlo, si, atendiendo a los síntomas y curando éstos ordenadamente.

En esto creemos que el Sr. Canalejas marca una buena orientación con su programa de reformas sociales, porque ellas tienden a concurrir al mismo fin de ir acabando con la emigración.

De la complejidad de las soluciones del problema da idea la misma heterogeneidad en las circunstancias que concurren a mantenerlo vivo. Es cierto que no bastan los esfuerzos realizados para mejorar los medios de vida a los obreros, como se viene haciendo; pero no es posible que de buena fe se olvide de que al propio tiempo que se impulsan las obras públicas en el ministerio de Fomento se viene trabajando con asiduidad para fundamentar sólidamente mejoras agrarias.

En efecto, quizás sean los obreros del campo los que ofrezcan mayor contingente a nuestra emigración.

No puede atribuirse esto a los peligros que ofrecen los terratenientes, el acaparamiento de la propiedad en pocas manos pues si bien en esto resulta fatalmente un hecho ciertísimo en Andalucía y Extremadura, en las provincias del Norte ocurre lo contrario, pues la propiedad llega en su división a los más exagerados términos.

Recuérdese, como aquella comisión nombrada por el último Gobierno conservador reveló la dificultad que representaba esa circunstancia para dictar una medida que no podía ser general ya que el mal no lo era tampoco.

El ideal sería convertir esa emigración nacional en regional tan sólo, llevando ese sobrante de población de nuestras provincias del Norte allí donde hacen falta brazos que cultiven las tierras.

Pero esto no es fácil de conseguir y de años será la labor que oriente al pueblo en ese sentido.

En tan hondo problema lo único

que se debe censurar es la inercia, el no hacer nada.  
La relación vendrá cuando, después de muchos trabajos parciales, pero continuados, hayan ido modificándose todas y cada una de las causas que integran el todo.

En este sentido, nosotros dedicamos un aplauso a las leyes parciales que ya van surgiendo, y que mejoran las condiciones de la vida de las clases obreras, primera condición a que se debe atender, al propio tiempo que se piensa sería y formalmente en acabar con esos avaros acaparamientos de la propiedad, que perjudican tanto a la producción española, y por ende a nuestras clases obreras.

## Notas de un curioso

### La curación del cáncer

En los Estados Unidos ha causado honda sensación el haber declarado el doctor Gagliardi, director del Laboratorio médico del Estado de Buffalo, que de acuerdo con los experimentos practicados en el Laboratorio dicho, no cabe duda alguna de que ha llegado el momento de afirmar que el cáncer es enfermedad curable.

### China "progrese"

En París, el veredicto Deibler recibió a una comisión de funcionarios chinos, ante quienes hizo funcionar la guillotina. Dichos funcionarios se proponen implantar el trágico aparato en su país.

### Maestros y alumnos

La República del Panamá sostiene 238 escuelas con 396 maestros y 14.305 discípulos.

### Un amigo de los árboles

El Sr. Prado Palacio ha presentado en el Congreso una proposición pidiendo se exima por quince años de toda contribución el terreno donde se planten y arraiguen como mínimo 400 árboles por hectárea.  
Quien demuestre haber arraigado mayor número de árboles cada año, excediendo de 20.000, obtendrá un premio de 5.000 pesetas.  
Otro de los puntos que abarca dicha proposición, es que los Ayuntamientos intervengan en la plantación y cuidado de los árboles, consignando para ello cantidades en sus presupuestos.  
Las Diputaciones harán igual consignación para los viveros provinciales y plantío de árboles en las carreteras.  
Se declara además obligatoria en todos los pueblos la fiesta del árbol.  
En todas las estaciones de ferrocarriles se obligará a pagar billetes de anón, cuyo producto se destinará a la plantación de árboles a ambos lados de las vías férreas.

## Sesiones de Cortes

### SENADO

#### La sesión del sábado

#### RUEGOS Y PREGUNTAS

El general Fernández pide al Sr. Díez Moreu que aclare las palabras que pronunció ayer.  
El Sr. Polo y Peyrolon pide la supresión del descuento para las curas rurales.  
El Sr. Albornoz pide varios documentos al ministro de la Guerra.  
El Sr. Aznar ofrece enviárselos.

#### ORDEN DEL DIA

Sin discusión se aprueba el proyecto de fuerzas de mar y tierra.  
Discútese el presupuesto de gastos e ingresos para las posesiones del Africa occidental.

Apruébase la totalidad.  
Sin discusión se aprueban cuatro artículos del capítulo primero después de impugnarlos el señor Labra.

El Sr. Polo y Peyrolon hace algunas observaciones al quinto.  
Sin discusión se aprueban los restantes artículos.

Apruébase el proyecto reformando la ley de las plagas del campo.  
Discútese luego el proyecto haciendo extensiva a los funcionarios de Instrucción pública la ley de 4 de Junio concediendo la inamovilidad a los funcionarios de Fomento.

Tras breves observaciones se retira el dictamen para redactarlo de nuevo.  
Votase definitivamente el proyecto concediendo una subvención de tres millones de pesetas para exposición de Sevilla.

Ignoramos son vetados el de reforma de la contribución territorial y el de contratación bursátil por los agentes de cambio y corredores de comercio.  
Sin discusión se aprueba también el presupuesto extraordinario para las posesiones del Africa occidental.

Pónese a discusión el proyecto creando la inspección para los Bancos y Sociedades anónimas.  
El Sr. Semprun rectifica.

El Sr. Cobano combate el proyecto, diciendo que con él sólo se conseguirá colocar a unos cuantos amigos.  
El Sr. Sanz Escartín califica el proyecto de regresivo, pues atenta a la libertad de las sociedades.

Suspéndese el debate y se da lectura a varios dictámenes.  
Con interludio el debate sobre la inmovilidad de los funcionarios de Instrucción pública.

Algunos senadores hacen observaciones.  
El Sr. Burell explica el espíritu del proyecto y dice que se ha limitado a copiar la ley de Fomento.  
Acuérdase prorrogar la sesión.

## CONGRESO

#### La sesión del sábado

El ministro de Hacienda lee un proyecto de ley concediendo 397.000 pesetas para atenciones de Guerra.

#### RUEGOS Y PREGUNTAS

Segue el debate sobre la administración del Ayuntamiento de Barcelona.  
Habla el Sr. Lerroux.  
Hace un resumen de cuanto dijo ayer sobre el comercio de cales y cementos y el concurso para el abastecimiento de aguas de Barcelona.  
Afirma que el agua es buena, que está próxima a la población y que el adjudicatario ofrece garantías.

Recuerda que las minorías de aquel Ayuntamiento se retiraron después de discutirse la totalidad.  
Añade que si las minorías hubieran advertido en el proyecto las deficiencias que ahora censuran, debieron presentar una enmienda y quizá la mayoría la hubiera aceptado.

Ya que no lo hicieron entonces no tienen ahora derecho para la censura.  
Sostiene que las garantías ofrecidas por el concesionario de las aguas son superabundantes.  
Cita las cifras y dice que en caso de rescisión le quedarían al Ayuntamiento las obras de conducción y otras ventajas.

Preguntó si hubo otras proposiciones que ofrecieran más ventajas.  
Hace historia retrospectiva de catalanismo infundado para el bien y fecundo para el mal.  
Recuerda los esfuerzos que él hizo para que Cataluña no rompiera la unión nacional.

Por esto—añade—ha sido perseguido como delirio, imputándosele las mayores atrocidades, incluso de ser el causante de los atentados terroristas.  
Nosotros hemos hermoñado la ciudad y la higienizmos.

En cambio, mis enemigos nada han podido hacer.  
Klogia a los concejales radicales.  
El Sr. Carner: Aquí no tratamos del pa-

triotismo, sino de una inmoralidad. Hablemos de los negocios de la cal, del cemento y de las aguas. (Demostraciones de asentimiento.)  
Insiste en las afirmaciones hechas por el señor Ventosa acerca del asunto del cemento.

Manifiesta que en Barcelona se dice a espaldas del reglamento que reconoce el derecho público queh y cien mil pesetas para repartir por haber dado al Sr. Rivas el negocio de las aguas.

Dice que el ayuntamiento quedará sin agua y sin dinero ó con una serie de pleitos interminables.  
El conde de Romanones advierte al orador que han transcurrido las horas reglamentarias.

El Sr. Mayner le interrumpe, diciendo: Deje que vomite el Sr. Carner toda la bilis que tiene dentro.  
El Sr. Carner sigue refutando las manifestaciones hechas por el Sr. Lerroux.

Suspéndese el debate.  
Votase los proyectos de mar y tierra.  
El Sr. Espada hace algunas observaciones al crédito extraordinario de 500.000 pesetas para los gastos de la exposición de Roma.

Apruébase después de dar explicaciones el Sr. Canalejas.

#### ORDEN DEL DIA

Reanúdase el debate sobre la ley del candado.  
El Sr. Salaberry dice que a pesar de las amenazas cumplirán con su deber.  
Opina que la sesión permanente es un golpe de Estado.

Niega que Canalejas rompa con la Santa Sede, para no adjudicar al rey ciertas responsabilidades.  
El Presidente llámale al orden.

Declara el Sr. Salaberry que los carlistas harán lo posible porque fracase la obra del Gobierno.  
Dice que Canalejas es más reaccionario que nadie.

Censura que se hayan prohibido las manifestaciones católicas.  
El Sr. Iglesias (D. Dalmacio) defiende una enmienda.  
Afirma que la moralidad y el aumento de población están en razón directa con la religiosidad. (Risas y rumores.)

Censura los espectáculos inmorales.  
Relata los servicios prestados por los frailes en Filipinas.  
El Sr. Soriano le interrumpe.

Segue el Sr. Iglesias defendiendo a las órdenes religiosas.  
Lee algunos recortes de periódicos y se promueve un tremendo escándalo.  
Los republicanos insultan a los carlistas. Estos protestan ruidosamente.

A instancias del Sr. Feliú léase un artículo donde dicho Sr. manda a los demás diputados a defenderse cuando sean ofendidos.  
El escándalo aumenta, alcanzando colosales proporciones, porque el Presidente llama la atención al Sr. Iglesias.

El Sr. Canalejas ruega a la mayoría que no proteste de nada.  
Defiende al conde de Romanones por haber llamado la atención al Sr. Iglesias para que se atuviese a la enmienda.  
Promete que la mayoría no interrumpirá.

Pide que se atenga cada cual a su derecho.  
El Sr. Salaberry censura a la mayoría por interrumpir a los oradores.  
Dice que Canalejas no tiene derecho a censurar a nadie, pues él hizo cosas peores.

El Sr. Sanate exprésase en precisos términos.  
El Sr. Soriano: Tenemos derecho a defendernos, porque nos atacáis llamándonos calumniadores.  
Reclama la presencia de Mella, que hizo acusaciones graves contra Canalejas.

Daba venir aquí—agrega—para mantenerlas, pues de lo contrario le llamaremos calumniador.  
El Sr. Salaberry: El Sr. Mella no viene porque está enfermo.  
El Sr. Soriano dice que admira el talento de Mella y que no quiere que padezca

su dignidad, pero dice de que se halle enfermo, pues se pasea tranquilo por la calle. Sigue el Sr. Iglesias (D. Dalmacio).

Lee una estadística del número de masones que hay en España, que es superior al de religiosos, no obstante lo cual pretende el Sr. Canalejas reducir a éstos.

Contéstale el Sr. Bronst.  
Dice que los frailes de Filipinas no representaban solo a la religión, sino a todo el Estado que reclamaba sus servicios.

El Presidente impide que hable el señor Sastrón, citando el artículo 122, el cual se lee.  
El Sr. Senats aclara el artículo, defendiendo el derecho del Sr. Sastrón para hablar.

Hace uso de la palabra el Sr. Sastrón, defendiendo a las órdenes religiosas.  
Votase la enmienda, siendo desechada por 77 votos contra 9.  
Levántase la sesión.

## GALICIA

Ayer se verificó en Tuy la inauguración de un Círculo Tradicionalista.  
Entre los actos dispuestos para esa fiesta figuran la elevación y saludo a la Bandera y una velada.

En el plan general de carreteras del Estado, se incluye una que partiendo de la estación de San Esteban del Sil, termine en el pueblo de A. morfe, en la carretera, del Estado de Orense a la Puebla del Brollón.

Fueron detenidos por la policía de Orense Amador Antón Gillego y Eduardo Martínez Padrón dos pájaros de cuenta.  
El gobernador les impuso 500 pesetas de multa.

Desde 1.º de enero próximo se crea en las oficinas de Hacienda de la provincia de Lugo la nueva dependencia que se denomina administración de propiedades, impuestos y rentas, independiente de la de contribuciones.

Suprimese, en cambio, la inspección, creándose en dichos administraciones.  
El personal de la nueva dependencia lo constituirán un jefe de negociado de tercera clase, un oficial de tercera, dos de quinta y dos aspirantes, y para la inspección un oficial de cuarta clase y dos ordenanzas.

En Ferrol fué detenido el joven Guillermo Arta por maltratar de palabra y amenazar con un revolver a su madre y hermana, de quienes exigía 25 pesetas, que consiguió rompiendo los cajones de una cómoda.

La benemérita detuvo en su domicilio a Josefa Veiga Gómez y a su hijo Luis Domínguez, vecinos de Moeira, también del municipio de Montederramo, como presuntos autores de haber hurtado la miel y cera que contenían diez colmenas de la propiedad de su convecino Roque Pérez Alvarez, y por lo que los enjambres de las colmenas de referencia se teme perezcan en este invierno.

No se pudo averiguar lo que los hurtadores hicieron de la miel.  
La cera la vendió la mencionada Josefa a Serafín Pérez, comerciante de la expresada villa de Montederramo.

En las primeras horas del pasado viernes ha puesto fin a su vida, disparándose un tiro de revólver en la cabeza, el vecino de Montforte D. Ramón López Navia, de cincuenta años de edad, casado, que solía padecer de perturbaciones mentales.

El hecho ocurrió en la parroquia de Castelo, del Ayuntamiento de Incio.

Un joven empleado en las obras de tendido de la vía para la explotación minera de Beaumonde, llamado Julio García, fué lesionado en un brazo por varios individuos con quienes tuviera un incidente por cuestiones relacionadas con el trabajo.

## Folleton de EL ECO DE SANTIAGO (4)

### Pobre Lucila

con él las muestras de la glotonería de su hijo y la devolvi respetuosamente la novela.

—Gracias—me dijo—las novelas calman la agitación de mi espíritu, mañana os presentaré ésta.

Me inclinó, y al salir apercibí de reojo que continuaba su paseo por la estancia arrastrando su peinado.

Al terminar la estancia, entramos en un corredor blanqueado con cal y que tenía diferentes puertas de color gris. Éstas, que correspondían sin duda a otros tantos dormitorios, se entrecruzaban a nuestro paso, asomando por ellas cabezas de muchachos que después de mirarnos se escapaban dando gritos. Pregunté a mi guía que número de hijos tenía Mad. Finch, y la anciana se detuvo, reflexionando un instante, y dijo:

—Con el que está amamantando, dos pa-

rejas de jameles y un niño de seis años que nació imbécil, son catorce.

Hacia sobre lo que acababa de oír mis reflexiones, cuando mi guía sacó una llave y abrió una puerta de roble en que terminaba el corredor, diciéndome que aquella puerta estaba constantemente cerrada por los niños, pues no había otro medio de evitar que invadieran aquella parte reservada de la casa.

Lo que yo había visto ya de la familia, me hizo mirar aquella puerta con profunda veneración, y pasando por ella penetramos en un corredor antiguo de la casa.

Las ventanas estaban adornadas con tiestos de flores y daban al jardín; las paredes, cubiertas de color claro de Perai; las puertas, pintadas de blanco con flecos dorados; una alfombra de colores muy claros cubría el suelo, y pude decir que no había un solo punto oscuro donde fijar la vista.

Frente de la puerta, una joven con vestido de blancura immaculada se inclinaba sobre las flores de la ventana.

[Era la joven ciega a quien yo debía consolar en su eterna noche].

Las pobres gentes de la aldea, compadecidas de su desgracia, habían añadido un calificativo a su nombre y no la llamaban más que la pobre señorita Finch.

En cuanto a mí, quedará en mi memoria con el lindo nombre que tenía, y la llamaré solo Lucila.

Estaba ocupada, cuando entré, en desprender las hojas secas de las plantas de sus ventanas, y su delicioso oído distinguió el ruido de mis pasos antes de que me acercase a ella. Levantó la cabeza y se adelantó a mi encuentro, mientras fugitivo carmín animaba su rostro.

Había yo visitado en otro tiempo el museo de Dréste, y aquella hermosa joven me recordó la joya más preciosa de aquella magnífica colección: La madona de San Sisto.

La frente ancha y bien modelada, acentuadas las cejas, el perfil delicado, el labio móvil con ternura y sensibilidad, su expresión, sus cabellos, su tez, todo recordaba exactamente a la indicada madona. Solo en los ojos, ¡punto fatal! solo en ellos dejaba de conocerse el parecido! Aquella copia animada de la Virgen de Rafael, carecía de los divinos ojos del original.

Lucila, mi pobre y querida ciega, no tenía ningún defecto en las facciones, pero sus ojos permanecían fijos, sin expresión, sin luz. Alrededor de ellos, hasta en los mismos párpados, admirábase la belleza, el

movimiento, la vida; ¡solo en el centro de ellos residía la muerte!

Aparte de esta dolorosa ceguera, no me visto criatura más perfecta, y además de su talle, de admirables proporciones, poseía un timbre de voz delicioso, alegre, simpático y una boca cuya perpetua sonrisa le añadía un encanto más.

La quise aun antes de estrechar su mano y exclamé:

—¡Ah! ¡mi querida señorita, que contenta estoy al verte!

Apenas había pronunciado estas palabras, que debían recordarle su imperfección, hubiera querido cortarme la lengua, pero ella no pareció apercibirse de mi torpeza y dijo con torpeza y dijo con dulzura:

—¡Me permitís examinaros a mi marera! Me senté y presencione que el estremo de sus dedos rousados me cubría toda la cara; por tres veces pasó su mano rápidamente por ella mientras que sus facciones esperaban cierta emoción.

—¡Habládmme,—dijo teniendo siempre su mano sobre mi rostro.

Pronuncié algunas palabras y me interrumpió abrazándome.

—¡Os habéis pinchado con algún alfiler?—No, no es eso—me dijo—¿De qué color es el vestido que lleváis?—Violeta oscuro.

—¡Oh!, no me engañaba! Por piedad, no uséis tales colores mientras estéis a mi lado; tengo horror instintivo a todo lo que es sombrío. Mi querida Mad. Pratalungo, en adelante usaréis solo colores claros para complacerme, ¡no es verdad?

Y me pasó su brazo alrededor del cuello, dejando descansar su mano sobre mi cuello de holandá.

—¡Cambiaréis de vestido antes de comer; me dijo—yo os ayudaré a deshacer vuestras maletas y elegiré el vestido que debéis poneros. ¡

Entonces comprendí porque el corredor y la estancia estaban decorados con colores claros.

Pasamos a las otras habitaciones: el dormitorio de Lucila y el mío estaban separados por el solón, y ambos correspondían a la idea que yo me había formado de antemano; dominaba en ellos escrupulosos lim-

Ha sido renovada la Junta directiva del círculo Conservador de Orense, que presidirá D. Juan Taboada.

Han sido encarcelados tres jóvenes del Ayuntamiento de Somozas, que abrieron un boquete en una casa para penetrar en ella, y consumar con dos lindas jóvenes un salvaje acto de violencia.

Los jóvenes encarcelados confesaron su delito.

En el mismo Ayuntamiento dos individuos robaron la casa de un rico labrador apoderándose de dos mil duros que este poseía.

Los ladrones fueron detenidos.

Perpetróse en Villaodrid, un homicidio con las especiales circunstancias que vamos a relatar.

Los mineros Vicente Fernández, de 33 años soltero, natural de Borriques, parroquia de Santa Cruz de Retorba, municipio de Guntia, y Camilo Fernández López, de 28 años, soltero, natural de Veiga, parroquia de Cerceda, término municipal del Corgo, estaban ligados por relaciones de amistad, sin que nadie de razón de que hubiesen tenido desavenencias ni disputas.

Por la tarde del 11 anduvieron juntos y estuvieron en varios establecimientos de bebidas, yendo al obscurocer a la taberna conocida por de Virulé, en Villameá, de donde salieron cerca de las once de la noche, dirigiéndose a Villaodrid, en donde habitan.

Al atravesar el Puente nuevo pasaron en la misma dirección dos personas desconocidas, y en el momento en que los dos grupos desembocaban en la plazoleta que existe frente al almacén de la estación ferroviaria, el obrero Vicente Fernández disparó un revólver Smith, calibre 9, hiriendo en el temporal derecho a su compañero Camilo Fernández, que cayó en brazos del Vicente, muriendo momentos después, por habersele alojado la bala en el cerebro.

Manual Sánchez Pérez (a) Menetas, amenazó ayer con un cuchillo, en la calle de San Andrés de la Coruña a Elvira Castro Vázquez.

Con dicha arma, le dió un corte en el vientre, no hiriedola por milagro.

El mismo sujeto amenazó también a Josefa Maceiras Naya.

El las primeras horas de la mañana del sábado último se declaró un incendio en la casa de María Labrada sita en la parroquia de Villaodrid, del municipio de Villameá. El fuego adquirió tales proporciones que se ha propagado a la casa contigua que habita Manuel Lopez Castro, quedando reducidos a cenizas ambos edificios.

Gracias a la hora en que ocurrió el siniestro, pudieron salvarse de las llamas los ganados y muchos enseres.

Las pérdidas materiales se calculan en seis mil pesetas, como valor de la primera casa y en 2.000 la de la segunda.

Atribuyese el incendio a un hecho casual.

El alcalde de Monforte telegrafió al Gobernador civil de Lugo en términos de gran alarma, manifestándole que el río Ceba había aumentado su caudal considerablemente durante el día de ayer y que de seguir lloviendo durante la noche en la forma que durante el día, era muy de temer que se desbordasen las aguas, causando daños y desgracias, como ocurrió casi por estos mismos días el año pasado.

Terminado el sumario por los sucesos ocurridos en Villagercia salió de Cambados para Pontevedra, el juez especial y digno Magistrado, don Benito Sánchez Salgués, que fué ascendido a fiscal de la Audiencia de Soria.

Los que mueren

En Román, D. Dositeo Arrejo. —En Coruña, D. Demetrio Buch y Soto. —En Lugo, doña Antonia Rejia Gandoy.

PEREZ Y DE ANDRÉS BANQUEROS--Santiago

(TELEFONO 23) Dirección telegráfica: PEDRÉS OPERACIONES DE ESTA CASA

Compra y venta de toda clase de valores, EN FERME Y EN COMISIÓN, en las distintas Bolsas de España y del Extranjero.—Cobro de toda clase de cupones, canje y renovación de los mismos.

Giros y negociación de letras sobre todas las plazas de España, América y principales de Europa.—Cartas de crédito.—Descuentos.—Cuentas corrientes y de crédito.—Préstamos con garantía.—Depósitos de valores en custodia.—Cajas de alquiler.—Compra y venta de oro.

Redenciones del servicio militar.—Ingresos y cobros en las oficinas de Hacienda, y en general cuantas son propias de esta clase de establecimientos.

SANTIAGO LOTERIA DE NAVIDAD

Recibos para dar participaciones de lotería de Navidad se venden en la imprenta de este periódico.

Ha sido autorizado el capitán del regimiento de Zaragoza, D. Eloy Sotopel, usar sobre el uniforme la medalla de oro de la Cruz Roja española.

Se ha concedido derecho a gratificación de 250 pesetas anuales al personal del cuerpo auxiliar de Administración militar que cuenta diez años de efectividad en su empleo.

Ha sido declarada desierta, la oposición a la cátedra vacante de enfermedades de la infancia en la universidad de Santiago.

Solamente se presentaron tres opositores, los señores Rouco Aquellada y Martí ez. Los dos primeros obtuvieron cada cual dos votos y el tercero uno.

La Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de Madrid ha abierto un concurso para conceder un premio de 500 pesetas y un diploma al mejor trabajo que escrito en castellano se presente hasta el 31 de Enero de 1911 en la secretaria de la misma, Marqués de Cubas 9 y 11, sobre el tema «Evolución de la escuela socialista» (Incorporación a los partidos políticos Las huelgas en sus aspecto político, jurídico y económico. Intervención del Poder público).

La memoria que resulte premiada se leerá y discutirá en sesión pública, y en la que se lleve a cabo la lectura, se entregará al autor el diploma y el premio en metálico.

Podrán optar al premio que se ofrece en este Concurso los individuos que actualmente pertenezcan a dicha Corporación y los que sean admitidos antes de la fecha que se señala para la presentación de trabajos.

Como homenaje de afecto y consideración al Excmo Sr. D. Felipe Romero Donallo y con el propio motivo de haber sido nombrado Gobernador civil de la provincia de la Coruña le será ofrecido su busto fundido en bronce.

Las listas de suscripción están expuestas en las Sociedades Casino, Recreo Artístico y Círculo Mercantil y en los establecimientos de los Sres. Viuda e hijos de Barcarza, Luengo Hermanos, D. Domingo Carro y D. Emilio Pombo.

La kola, la cafeína, son dinamóforos de primer orden, pero su acción es fugaz; la Hemoglobina asimilable Steunge regenera la sangre. Venta Farmacia.

La matanza de ayer en el macelo fué de tres vacas y 17 terneros que arrojaron 1871 kilos de carne.

En la calle de Sar fué mordido por un perro vagamundo, que por suerte no estaba rabioso, el niño de cinco años Avelino Gil Otero.

Este fué curado de la mordedura en el Hospital a las dos y media de la tarde.

El juzgado instructor del regimiento infantería de Zaragoza, de guarnición en Santiago, llama a Emilio Alvarez Pérez, de Castrelo de Abajo Ayuntamiento de Ríos procesado por falta de incorporación a filas.

La Gaceta del sábado publica una real orden, concediendo un plazo hasta el 28 del actual para que los aspirantes a ingreso en el cuerpo de sobrestantes de Obras públicas, manifiesten los puntos donde deseen examinarse.

La inundación de Padrón, que como hemos dicho en nuestro número del sábado había alcanzado grandes proporciones comenzó a descender y ayer las calles de la vecina villa se vieron ya libres del agua.

La comisión provincial acordó socorrer con quinientos pesetas a las personas mas perjudicadas y pobres de dicha villa.

El teniente de la guardia civil de Santiago que había ido a Padrón regresó ayer.

¿Sufre usted del estómago? ¿No tiene apetito? ¿Dígale con dificultad? ¿Tiene usted gastritis, gastralgia, dispepsia, diarrea, úlcera del estómago, dilatación del estómago, neurastenia gástrica, anemia con dispepsia, una enfermedad de los intestinos? Tome usted el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos y curará en poco tiempo.

Desde hace algunos días se halla enfermo, el oficial de la Secretaría del Ayuntamiento D. Ricardo Moreira.

Desearnos su mejoría.

NO SE RECIBE CORREO

Se confirmó la noticia por nosotros anticipada el sábado de la detención de los trenes de la línea del Norte.

Las aguas de éstos últimos días ó los vecinos de Veguellina tuvieron la culpa del desesguado.

El río Orbigo se salió de madre y rebasando por la línea férrea levantó los carriles en una gran extensión impidiendo la circulación de los trenes.

No se sabe la importancia de la avería que no debe ser poca cuando no se despaخان billetes para más allá de Astorga.

Ni el sábado ni ayer vino correspondencia del interior y tampoco llegará hoy según parece.

Veremos cuando queda expedita la línea pues nos tememos que este año vayamos a sufrir una incomunicación tan duradera como la del año anterior por esta misma época.

Y no vale protestar porque con la compañía del Norte nadie se atreve.

Ha sido nombrado fiscal de la Audiencia de Soria el Magistrado de la de Pontevedra, D. Benito Sánchez Salgués.

Después de larga y penosa enfermedad sufrida con resignación cristiana entregó su alma a Dios la Sra. D.ª Josefa Puente Valle madre del conocido industrial don Angel Fraga.

R. c. b. este y demás familia de la finada r. n. s. t. r. o. más sentido pésame.

Ferrocarril secundario

Llegaron anoche a Santiago los ingenieros de la primera división de ferrocarriles Sres Gutiérrez y Conexa encargados por el ministerio de Fomento de hacer la confrontación de los estudios presentados por la sociedad franco-española del ferrocarril secundario de Coruña a Corcubión y de Carballo a Santiago.

Acompañaban a dichos altos funcionarios los ingenieros de la citada empresa monsieur Chatina y Mr. Mentón autores de los estudios a cuya confrontación proceden aquellos.

Túvose noticia de que dichos ingenieros adelantaban el viaje a Santiago por un telegrama del Sr. Gobernador civil dirigido al alcalde.

A recibirlos acudieron el alcalde señor Cabeza, el presidente de la Cámara de Comercio Sr. López de Rego, el director de la Sociedad Económica Sr. Vilarifo, el diputado provincial Sr. Torre y el presidente de la Cámara Agrícola Sr. García Suárez.

Los distinguidos viajeros realizaron su viaje en automóvil y se hospedaron en el Hotel Suizo en donde les saludaron las personas ya citadas.

Hizo las presentaciones el alcalde Sr. Cabeza.

Cambiados los primeros saludos los recién llegados se retiraron a descansar unos momentos en las habitaciones que ya tenían dispuestas volviendo luego al Hotel las personas citadas para acompañar a la mesa a los ingenieros.

Durante la comida se habló única y exclusivamente de asuntos ferroviarios y especialmente del proyectado ferrocarril secundario de Santiago a Carballo y de Corcubión a Coruña.

Los ingenieros de la primera división habían visitado hasta ayer Arteijo, Laracha, Carballo, Buño, Puentececeo, Vimianzo, Camariñas, Cabo Villano y Corcubión.

Vinieron luego a Bayo, Zás, Santa Comba y Portomouro.

Esta tarde, a la una salieron para Bemibre siguiendo el trazado desde Portomouro y volverán a Santiago por la noche. La mañana la invirtieron estudiando los puntos que al aproximarse a nuestra ciudad recorrerá la línea así como cual será el punto mas conveniente para el emplazamiento de la estación de Santiago en esta línea.

En la conversación que ayer sostuvieron las personas referidas, con los ingenieros se enteraron aquellas de los trámites que seguirá este asunto según la ley.

Ahora se hace la confrontación de los estudios planeados labor de la cual quedará encargado el ingeniero Sr. Conexa. Con vista del informe que este emita y el conocimiento que del terreno haya adquirido en esta visita de ahora el Sr. Gutiérrez, informará este también; pasará su informe al Consejo de obras públicas y al ministerio de la guerra y unavez aprobado se anunciará la subasta de la línea.

La ley reserva a la sociedad autora de los estudios el derecho de tanteo creyéndose que en este caso, será la única que acuda a la licitación.

Según nos dijeron los ingenieros de la sociedad Franco-española ésta sí, como cree le es adjudicada la línea, comenzará inmediatamente su construcción.

Parece que abriga el propósito de que no sea por trozos como vayan construyéndose sino toda de una vez es decir que los trabajos comenzarán, por Coruña y por Corcubión al mismo tiempo que por Santiago y Carballo.

A go se habló anoche, según nuestros informes, con los Sres. Gutiérrez y Conexa, del punto de emplazamiento de la estación de esta línea en Santiago habiéndose citado dos como mas convenientes: Puente Seco teniendo en cuenta la probable prolongación de la línea de Pontevedra y Santiago, en plazo más ó menos largo y las proximidades del Palacio de la Exposición.

Como los distinguidos ingenieros no habían podido su estudiar, en el terreno, el trazado de la vía dentro ya del término municipal de Santiago ni por lo tanto las diferencias de nivel en uno y otros puntos nada se concretó ayer respecto de esto.

Se ha visto, eso sí, que los ilustrados ingenieros del Estado y los representantes de la entidad que construirá la línea, están de la mejor manera posible dispuestos a servir los intereses de Santiago y ya esto es mucho.

Las corporaciones y el vecindario santiagués, en justa correspondencia, darán cuantas facilidades sean menester a unos y otros para que esta nueva vía sea pronto un hecho.

Esta tarde nos han informado de que los trabajos realizados durante la mañana por los ingenieros éstos han decidido que la estación término de la línea se alicen en Puente Seco. En San Lorenzo se hará un apeadero.

Nos parece inmejorable esta solución.

Reciban los Sres. Gutiérrez y Conexa nuestro saludo y la expresión de nuestra gratitud.

Recomiendase el uso de los maravillosos GRAINS de VALS, purgantes, laxantes y depurativos, que producen los mejores efectos, sin ocasionar dolores ni molestias. Dosis, uno ó dos gramos al cenar. Venta en Santiago, por mayor y menor. Droguería Bermejo y en las principales farmacias.

BRONQUITIS con el PECTORAL CAR DIN desaparece a las primeras cucharadas

Observatorio Meteorológico DIA 19. Altura barométrica (m. m.) 752.1. Temperatura máxima al sol 16.1. Idem id. a la sombra 11.0. Idem mínima 5.5. Lluvia en las 24 horas últimas (m. m.) 0.0. Agua evaporada en idem idem 0.8. Viento dominante N. Estado del cielo Cubierto.

Boletín religioso

SANTOS DEL DIA DE MAÑANA Santos Domingo Silos, confesor, Eugenio, Micaio, Tolomro, Teófilo, Liberato y Julio, martires.

Esta gloriosa santo fué natural de la villa de Cañis en la Rioja, y tesoso de la perfección evangélica, tomó el hábito religioso de San Benito en el monasterio de San Millán. Allí se había de Prior, cuando el rey Don García de Navarra, dominó por una insaciable co-

TELEGRAMAS

Sociedades Económicas

Madrid 18 (18)

El marqués del Vadillo, como presidente de la Sociedad Económica Matritense, obsequió anoche con un «lunch» a las personas que tomaron parte en la asamblea de las Sociedades Económicas.

Esta tarde celebraráse en el Ayuntamiento de Madrid la sesión de clausura de la Asamblea.

La Guardia municipal de caballería dió escolta en la puerta.

A la entrada recibieron al Rey los Sres. Canalejas, Fancos Rodríguez, Dato y marqués del Vadillo.

En los escanios del salón de sesiones sentáronse los asambleístas y alrededor de la presidencia todos los concejales monárquicos.

Abierta la sesión leyó el secretario una carta del Sr. Labra excusando su asistencia por enfermedad.

Luego leyéronse las conclusiones.

El marqués de Vadillo, que se sentaba a la izquierda del rey, expresa la gratitud de la asamblea al monarca por enaltecer el acto con su presencia.

Vuestra majestad-dijo-está asociado al movimiento intelectual y al desarrollo de las Sociedades Económicas por los vínculos de Carlos III, que fue su fundador, y de vuestro augusto padre, que presidió la sesión del centenario.

Recuerda luego las últimas asambleas.

Dijo que estas sociedades se llaman de amigos del país porque tienen todas las condiciones para desarrollar las virtudes más queridas en todos los órdenes de la vida nacional y porque constituyen la futura grandeza.

Con ellas-añadió-podrá España con fundamento, paz, cultura y razón lograr la gloria.

Si en Zaragoza pedí al cielo para otras sociedades grandeza y protección ahora ofrezco la protección sin límites del Gobierno y del rey, quien tan vivo interés me muestra por todo lo noble, grande y patriótico.

En las intimidades con que el rey me honra he podido apreciar sus generosas iniciativas, que hay que aplaudir y de las cuales el Gobierno es solo un ejecutor en la forma exterior.

Elogia a Cánovas, que apreciando los valimientos y la fuerza de la vida económica, dió representación en el Parlamento a estas sociedades.

Yo las estimo porque representan la mentalidad, sin otra guía que el bien de la patria.

Amo mucho a los hombres de ciencia, pero amo más a los hombres de bien.

En todas las conclusiones de la Asamblea palpita el buen sentido y el Gobierno y el rey las aceptan.

Aludiendo a la próxima Asamblea, dijo: Quiera Dios que allí pueda ir el rey para celebrar acto tan solemne.

Lamento-agregó-que a los hombres de Gobierno la tarea diaria no les deje estudiar, pero hay en el país elementos que pueden servir para gobernar y el rey quiere que su pueblo gobiernen.

Lamento también que no sepa el país cuanto vale el monarca en sus iniciativas e interés por la prosperidad de la patria.

El soberano, que mantendrá toda

dicio, pretendió apoderarse de las alhajas del monasterio, destinadas al culto divino. El santo prior se opuso fuertemente a semejante sustracción, y previendo disturbios a la comunidad, Fernanillo le destinó a la abadía de Silos. A cuando tomó posesión Domingo de Silos, cuando todo mudó de aspecto. Puso en vigor el espíritu de la regla santa, e hizo florecer la observancia, desuete que los reyes y el gran es a porfía enriquecieron al monasterio con sus dones, pues sabían que el santo abad empleaba dignamente el producto de las dadas milagros y del de profeci, sirvió a Dios con humildad, y el Señor le concedió a Dios con muerte a los 20 días del mes de Diciembre año 1003, Su santo cuerpo se venera en Silos, lagros.

GACETILLAS Ama de cría De buenas condiciones y leche reciente se ofrece con buenos informes. Darán razón Lagartos número 39.

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS Son el remedio más eficaz contra la ANEMIA CLOROSIS y COLORES PÁLIDOS. SALUD - VIGOR - FUERZA - BELLEZA

TELEGRAMAS

iniciativa noble y generosa, acoge con cariño vuestras iniciativas; es un colaborador vuestro y de su Gobierno.

Seguidamente levantóse el rey, y visiblemente emocionado, dijo dirigiéndose a los asambleístas: -Deseo que llevéis a vuestras provincias mi saludo sincero y a la vez que ustedes trabajen, cada uno en su respectiva provincia; yo bajaré en Madrid por toda España.

Estas palabras fueron acogidas con vivas al rey y al primer amigo del país.

Luego dió el monarca por clausurada la Asamblea, anunciando que mañana, a las nueve y media de la noche, hará la reina el reparto de premios en la Academia de Jurisprudencia.

D. Alfonso conversó amablemente con los asambleístas.

Al salir del Ayuntamiento fué nuevamente vitoreado.

Varias Noticias

Madrid 18 id. id.

Los republicanos de Oviedo han obsequiado con un banquete a don Melquiades Álvarez.

Asistieron 1.500 personas.

El Sr. Álvarez pronunció un discurso declarando que jamás será monárquico.

-Telegrafiam de Lisboa que un tren lleno de obreros descarrilló cerca del puerto.

Todos los coches fueron destruidos y casi todos los viajeros resultaron contusos.

El maquinista quedó en gravísimo estado.

Su ayudante y el fogonero sufrieron horribles quemaduras.

-Dicen de San Sebastián que la marquesa de Orleans sufrió una grave crisis de apendicitis.

Hoy se le operó con buen resultado.

-Telegrafiam de Londres que ha lescargado una violenta tempestad en el Canal de la Mancha.

Los buques corren gran peligro. El viento lleva una velocidad de 120 kilómetros.

Se ha suspendido la salida de barcos y los que estaban navegando refugiáronse en algunos puertos, después de sufrir grandes desperfectos.

-En el Círculo conservador de Barcelona celebróse una velada en honor del Sr. Maura.

Hablaron varios oradores, enalteciendo la labor de los conservadores, especialmente en cuanto al proceso de Ferrer se refiere.

Acordóse telegrafiar al Sr. Maura reiterándole su adhesión y al señor Canalejas pidiéndole que se plantee enseguida el debate sobre el proceso de Ferrer, a fin de que resplandezca la verdad.

También se acordó telegrafiar a los Sres. Ventosa y Carner felicitándoles por sus discursos en defensa de Barcelona.

-El jefe del Gobierno dismirtió que haya celebrado entrevistas con el obispo de Astorga ni con otros personajes sobre asuntos parlamentarios.

Como tiene el propósito de ir con el rey a Melilla, donde permanecerá doce ó catorce días, y tanto el como los republicanos quieren discutir con amplitud el asunto Ferrer, no tiene inconveniente en que se reanuden las sesiones después de aquel viaje.

Añadió que antes de Nochebuena se aprobará la ley del candidato cuyo debate seguirá mañana.

anuncio que mañana, á las once de la mañana, se celebrará Consejo de Ministros para tratar varios asuntos parlamentarios y la cuestión de Ayuntamiento de Barcelona.

El Sr. Ugarte entregó al Rey el diploma de Presidente de honor de la Academia Antidilectista.

Cablegramas de Buenos Aires en cuenta de que un violento incendio ha destruido el tinglado de Aduanas.

Numeroso gentío rodea el lugar del suceso. Las pérdidas son considerables.

Noticias de Bilbao que la Junta republicana acordó desautorizar al concejal de dicho partido D. María Arellaga, que votó con las derechas en el Ayuntamiento al tratarse de la reducción de la guardia municipal.

Los Reyes de Inglaterra irán á París poco después de las fiestas de su coronación.

El presidente de la República francesa se devolverá la visita oficialmente á fines de Abril, después de haber devuelto á los soberanos la visita que le hicieron en el año.

En la iglesia de San Andrés de Valencia celebróse la fiesta de la Patrona de los abogados.

Asistieron el arzobispo, el presidente de la Audiencia, un representante del capitán general y varias corporaciones.

En Lérida celebróse la Asambleta de los Ayuntamientos de la provincia, presidida por los alcaldes y diputados provinciales.

Acordóse pedir al Gobierno la rebaja del cupo de consumos y la donación de la contribución industrial para los terrenos floreados.

También se pedirá la ejecución de las obras del ferrocarril de Noquera-Pallaresa y la creación de una granja agrícola.

Una carta de París dice que el Mokri continúa en aquella capital. Usa traje europeo, substituyendo el sombrero por el fez.

Actualmente ocupase en colocar su dinero en varios Bancos para librarse de la rapacidad del Sultán.

Preocúpale la operación quirúrgica á que tiene que someterse y mucho más que le apliquen el cloroformo.

Ha alquilado una casa amueblada. Afirma que será ratificado el convenio con España.

Dijo que es inexacto que busque dinero para pagar la indemnización á España.

**Cobián enfermo**

Madrid 18 (18)

Anoche cuando se hallaba en el Senado examinando una enmienda al dictamen sobre inamovilidad de los empleados de Instrucción pública, se sintió repentinamente enfermo el ministro de Hacienda señor Cobián.

Sufrió el ministro una congestión pulmonar y tuvo que ser trasladado á su casa en donde fué visitado por todos los ministros y muchos amigos.

El estado del Sr. Cobián inspiró serios cuidados. Hoy se halla mejorado pero los médicos le aconsejan reposo absoluto.

Por unos días el Sr. Cobián no podrá dedicarse á las ocupaciones de su elevado cargo.

Hasta la hora de entrar nuestro número en máquina no hemos recibido las conferencias de hoy.

**Bolsa de Madrid**

COTIZACION OFICIAL

	DIA 16	DIA 17
5 por 100 interior...	84.90	84.85
Idem fin corte firme...	85.02	85.00
Cinco por 100 amortizable...	100.90	101.00
Nuevo amortiz. ble...	92.10	92.10
<b>Acciones</b>		
Banco de España...	460.00	460.50
B. Español Rio de la Plata...	492.00	490.00
Compañía Arrend. Tabacos...	350.00	350.00
<b>Azuucareras</b>		
Las obligaciones...	81.00	80.00
Las preferentes...	51.50	55.20
Las ordinarias...	17.00	17.00
<b>Cambios</b>		
Paris...	7.25	7.25
Londres...	27.11	27.10
<b>Bolsa de Paris</b>		
Exterior español...	94.80	94.82
<b>Bolsa de Buenos Aires</b>		
El precio el oro fué ayer de...	127.27	127.27

**ANUNCIOS**

Venta de un coche. Se vende un coche casi nuevo. Informar en la Canga 8 entrasuelo.

**VENTA VOLUNTARIA**  
Se hace de la casa número 31 moderno de la calle de las Huertas de esta ciudad compuesta de piso bajo, principal y segundo abo- hardillado en buen estado; tiene dos pedacitos de huerta y está libre de pensión é inscrita en el Registro de la propiedad.  
El remate tendrá lugar el día 30 de Diciembre corriente de once á doce en la Notaría de D. José Santaló, Cardenal Payá 8, donde informarán de precio y condiciones.

**Se vende**  
Una Farmacia establecida hace 30 años en un pueblo importante de Galicia en condiciones ventajosas.  
Darán razón en la Droguería de Labarta y Compañía.

**SE ARRIENDA** la casa número 23 de al Virgen de la Cerca con espaciosos bajos, cuadra, patio y amplia huerta.  
Darán razón Azabachería 81.

**VENTA**  
Se vende el lugar acasado que celonea María Go y z, viuda de Facal, en el lugar de Rívela par oquia de San Pedro de Valencia, Ayuntamiento de Coristanco partido de Carballi con suceso de diferentes suertes de tierra que miden una extensión superficial de 73 fanegados poco más ó menos.  
El remate tendrá lugar en Santiago el día 30 de diciembre actual á las doce de la mañana y Notaría de D. Jesús Fernández Suarez en cuyo po ter existe toda la documentación concerniente á dichos bienes.

**TURRONES**

**Antonio Cremades**  
Turrones y Peladillas y Mazapanes de Toledo y frutas de todas clases.  
Despacho: 24 CALDERERIA 24  
Santiago

**VENTA VOLUNTARIA**  
Se hace de la casa número 5 de la calle de la Trinidad (antes Inferniño de Abajo) con huerta destinada á jardín. Se compone de dos pisos y planta baja, todo en buen estado y libre de gravámenes. Informarán en el despacho del procurador Sr. Vilarelle.

**SE ALQUILA**  
El piso 2.º de la casa número 21 de la Rua de San Pedro.  
En los bajos de la misma informarán de precio y condiciones.  
Tiene gran comodidad.

**ZOTAL**  
(REGISTRADO)  
DE DURGOYNE (Londrés)

Poderoso Desinfectante de habitaciones, bodegas, cuartos, etc. etc.  
Cura rápida de todas las enfermedades del ganado y árboles frutales.  
De venta en Droguerías y Farmacias.  
Depósito: José Tejera: Camas—SEVILLA

**INTERESANTE**

**A los propietarios y administradores de rentas**  
Se ofrece un medidor en gran práctico, mide á precios económicos no admite propinas de los compradores.  
Darán razón RUEDAS 1.

**A. VILLAR PELLIT**

CIRUJANO-DENTISTA  
DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID  
Dentaduras de todos sistemas y demás operaciones.  
Extracciones sin dolor ni peligro  
Toral 7, 2.º, Santiago

**JOSE CASAL**  
21 CALDERERIA 21  
Casa especial en la confección de toda clase de gorras para caballeros, niños y empleados civiles y militares.  
Las de más confianza en esta producción.

**LA ACTIVIDAD**

Sociedad Anónima de Seguros  
Domiciliada en Pamplona  
Autorizada por R. O. del Ministerio de Fomento fecha 8 de Julio de 1909.  
Seguros de Vida, Mixtos, Rentas Vitalicias inmediatas, Seguros dotales é infantiles.  
**EDIFICIOS PROPIEDAD**  
en Barcelona, Pamplona, Zaragoza, Alcañiz y en San Sebastián en construcción.  
Hecho el depósito previo que dispone la Ley.  
**OFICINAS GENERALES**  
en el edificio propiedad de la Sociedad en Pamplona; calle de José Alonso, núm. 4  
En Santiago, Gil Román, San Roque, 25-B.  
(Aprobado por la Comisaría general de Seguros)

Hay que convencerse que la Agencia de **POMPAS FUNEBRES**

**Carlos Raspeño**  
CALDERERIA 53, SANTIAGO  
es la que tiene mejor surtido y la que vende más barato.  
**6 HAY SEIS SEVERAS Y 6 ELEGANTES CARROZAS LAS MEJORES DE LA CIUDAD**  
para servicios de 1.º, 2.º, 3.º y 4.º clase.  
Cajas desde UNA peseta.—Coronas y hábitos muy baratos.—Féretros del país, de Madrid con cristal, y metálicos especiales para embalsamamientos y traslados.  
Esta Casa se encarga de todo lo referente á Funerías. Avisando á esta Agencia se encuentra economía y legalidad.

**Agencia Funeraria de Raspeño**

**INTERESANTE**

Habiendo adquirido todas las existencias de una fábrica de óptica Alemana que dejó sus negocios, ofrezco al público,  
Anteos y lentes corrientes á 0.25  
Anteos y lentes medios finos 0.75  
Lentes montados al aire modelo París, cristales extrafinos 2  
Lentes montados al aire, modelo Americano 2.50  
Anteos y lentes de Roca primera 4.50  
En cristales de color para todas graduaciones, desde dos á cinco pesetas.  
Existe además un gran surtido en cristales y armazones de todas clases y formas.  
Cuenta esta Casa con grandes existencias en

**Relojería**

de todas clases, siendo el único representante en esta localidad del inmejorable reloj- extraplano marca Juvenia.  
Aparatos de Medicina, Cirujía, Electricidad y Fotografía á precios muy reducidos.  
MAQUINAS de coser y bordar, la New- del mundo de la acreditada marca mejor home.  
Se dan lecciones de bordado gratis.  
**JESUS CAMALLO**  
47, Rúa del Villar 47.—SANTIAGO

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES É IMITACIONES  
Esigir la Firma: *Santal Midy*  
**SANTAL MIDY**  
Intensivo y de una Pureza absoluta  
**CURACION RADICAL Y RÁPIDA**  
(Sin Copaha — ni Inyecciones)  
de los Piojos Reclentes é Persistentes  
Cada caja lleva el nombre: MIDY  
En todas las Farmacias

**JAIMEN PARDO MONTES**

OPTICO CIENTIFICO  
Preguntoiro 32

Se gradúa la vista con los aparatos más modernos empleados por los mejores Oculistas.  
Se pasa á domicilio y se remiten encargos por correo y por ferrocarril.  
Ojos de cristal.—Material eléctrico para timbres y alumbrado.—Lámparas de filamento metálico.  
Representante en Santiago de los señores Botticher y Navarro, Ingenieros, Madrid para instalaciones de Calefacción á vapor y por agua caliente.  
Asesoros y montacargas.  
Estufas de desinfección.  
Aparatos Clayton para desinfección de habitación s, destrucción de las ratas y extinción de incendios.  
Se facilitan presupuestos.  
—PREGUNTOIRO 32—

**JARABE DE RABANO IODADO**  
DE GRIMAULT Y C.º  
Depurativo por excelencia  
PARA LOS NIÑOS PARA LOS ADULTOS  
Gran salón de peluquería de **LEON** (antiguo oficial de París en Madrid). Escrupulosamente desinfección y esmero.  
Servicios económicos por abono.  
— RUA NUEVA 57, Pral. —

**REGENERADOR de la SANGRE**  
**HIERRO LERAS**  
Este ferruginoso es el único que en- tierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Em- pobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Piojos blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, recién casadas y niños debilitados.  
En PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

TODO EL MUNDO CALCULISTA sin más conocimiento que la SUMA

POR EL NUEVO SISTEMA  
**LA REVOLUCION NUMERICA**  
DE  
**Don R. Mas y Tayeda**  
autor de varios tratados de contabilidad y aparatos de precisión  
**OBRA MAESTRA DE CALCULOS HECHOS** que contiene UN MILLON de cifras  
**6.000 vendidas en ESPAÑA**  
Precio del tomo 10 pesetas  
El representante SR. VILLAR, invita á las p rsonas ilustradas en matemáticas y á cuantas necesiten del cálculo, que examinen dicha obra.  
NOTA: Hotel La Argentina. Horas de siete á nueve noche hasta el día 21. Lección de prueba gratis, sin compromiso de compra.

**Calculadora BRUNSVIGA**  
Rapidísima — Infallible — Incansable  
PIDASE CATÁLOGO  
á GUILLERMO TRUNIGER & C.º: Balmes, 7; Barcelona  
En Vigo, D. Mariano F. Tafall.—Príncipe, 31.

**Automóviles Daimler** Con el nuevo MOTOR sin válvulas  
Sub-agencia exclusiva para las provincias de LA CORUÑA, LUGO y ORENSE.  
**GARAGE-AUTOMOVIES**  
Calle de Feijóo, n.º 11  
Neumáticos—STOCK MICHELIN. Accesorios, piezas de recambio y cuanto sea preciso para todas las marcas. Motorina especial para automóviles. Aceites especiales para los mismos de las mejores marcas.  
TALLER DE REPARACIONES. Personal competente, Único en su especialidad.  
**Alquiler de Automóviles**  
La bondad de los coches y la idoneidad del personal garantizan estos servicios. Agentes de los automóviles BERLETT, con exclusiva en Galicia, Mora, Gladiator, tres marcas.

**HIJOS DE FRANCISCO DEZA**  
**BANQUEROS**  
**VILLAGARCIA**  
Sección de Bolsa  
Hacemos esta clase de operaciones, á las reducidas condiciones siguientes:  
Por las efectuadas en la bolsa de Madrid, Barcelona y Bilbao, 1/8 0/0 sobre el efectivo.  
Por las efectuadas en cualquier bolsa del extranjero, 1/15 0/0 sobre el efectivo pesetas, sin más gastos para el cliente.  
Mediante entrega para nuestra cuenta en la Sucursal del Banco de España, recibimos encargos por correspondencia.

**SANATORIO QUIRURGICO**  
—DE—  
**SANTIAGO DE GALICIA**  
DIRECTORES  
D. ANGEL BALTAR CORTES Médico de número del Gran Hospital  
D. MANUEL VARELA RADIO Catedrático de Obstetricia y Ginecología de la Facultad de Medicina.  
Este Sanatorio, que responde en absoluto á las necesidades y de la moderna cirugía, se halla emplazado en el lugar más pintoresco y sano de Santiago, al lado del paseo de la Herradura.  
En él se practican toda clase de operaciones quirúrgicas, incluyendo también las del dominio de las especialidades, y es su mejor recomendación la extensa y afortunada práctica hospitalaria de sus directores.  
Las pensiones son de 15 y de 10 pesetas; y en su importe se incluyen además de la alimentación, los medicamentos, el material de curar, etc. La operación, ó tratamiento equivalente, será objeto de un convenio aparte y anterior al ingreso del enfermo en el establecimiento.  
Para más. Informes, dirigirse á uno de los directores.

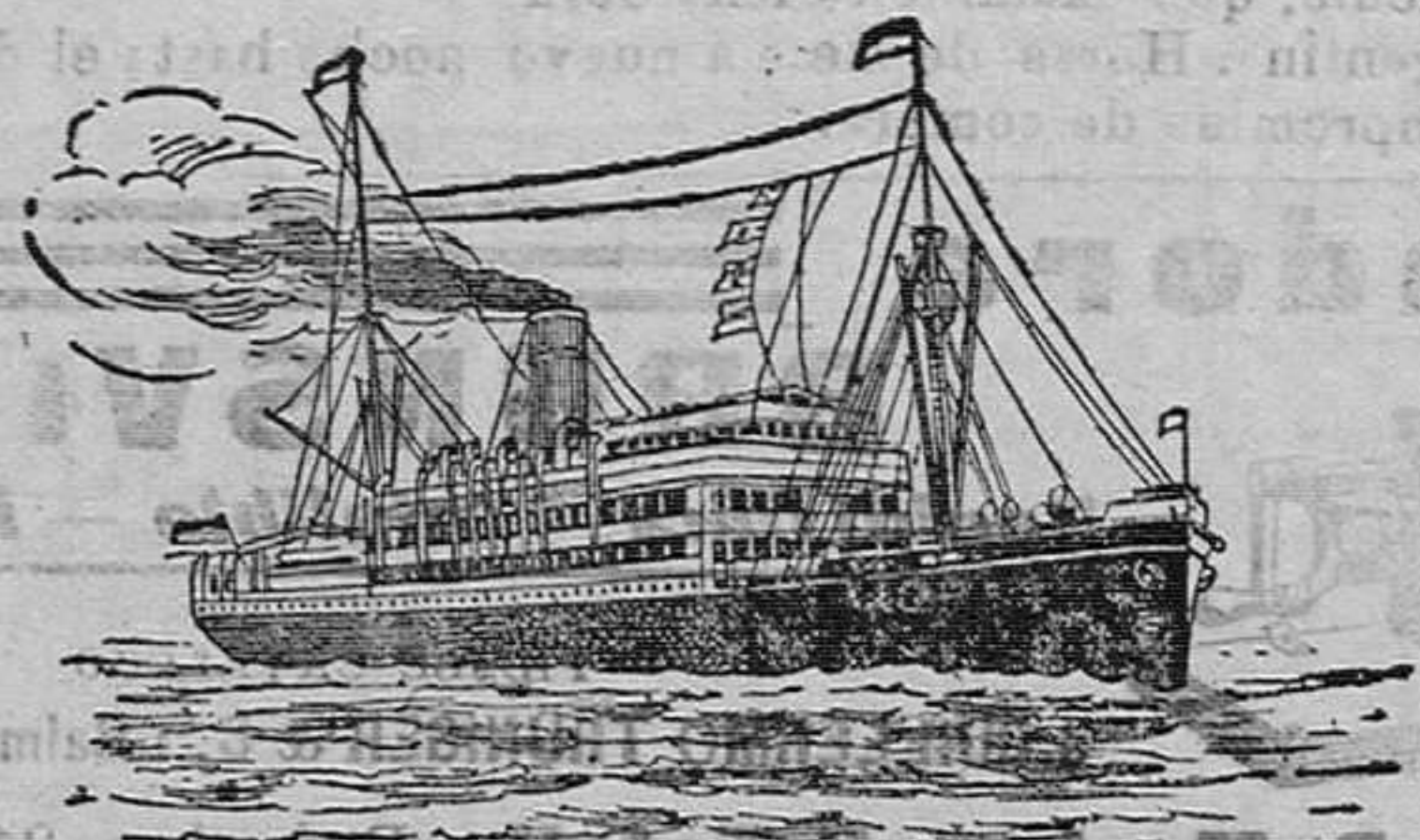
**RAN ALMACÉN DE MÚSICA PIANOS É INSTRUMENTOS**  
DE  
**CANUTO BERA Y COMPANIA**  
Casa fundada el año 1854  
Rúa del Villar, 42.—SANTIAGO  
Único y exclusivo depósito de los pianos de «Estela Bernareggi» de cuerdas celza de hierro construidos expresamente para el clima de Galicia.  
Casa en Galicia en que pueden venderse los últimos modelos de pianos del renombrado fabricante alemán Resyab.  
Pianos franceses de Brave, Bord y otros fabricantes, desde el precio de 900 pesetas.  
Venta al contado y á plazos de 15 pesetas mensuales.  
Inmenso surtido de música, desde 15 céntimos cada obra  
Gran colección de música gallega editada por esta casa.  
**Pianos**  
Instrumentos para banda y orquesta.  
Accesorios de todas clases.

**LA SEÑORA**  
**Doña Josefa Puente Valle**  
VIUDA DE JUAN FRAGA  
ha fallecido á las ocho de la mañana del día de hoy confortada con todos los auxilios espirituales  
El Director espiritual Revdo. P. Agustín Sánchez, sus hijos Julio (ausente) y Angel Fraga, del comercio, hijas políticas, hermanas políticas, nietos, sobrinos y demás parientes  
RUEGAN á sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendar á Dios su alma y asistir al funeral de entierro que se celebrará mañana martes á las once de la misma en la iglesia parroquial de San Susana y seguidamente á la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, Tor 18, sombrerería, al Cementerio general, igualmente suplicas para las horas que han de celebrarse el día 22 en la misma iglesia á la hora de diez mañana.  
La familia anticipa las gracias por tal favor.

# "EL PARAISO," Gran Almacen de Ultramarinos finos al por mayor y menor. SANTIAGO MARTINEZ

36, PREGUNTOIRO 36---SANTIAGO.

Esta casa cuenta siempre con grandes surtidos de todos los artículos que trabaja y es importadora para la venta al por mayor de bacalao cacao, Caracas, Guayaquil y café, de los mejores puntos productores. Los tostadores para la torrefacción de café son los más adelantados, y conservan todas las principales propiedades, y pruébense sus riquísimas, clases de 4'50, 5, 5'50 y 6 pesetas kilo. Gran surtido en harinas de trigos extranjeros y finos de Castilla, Conservas, Vinos y licores nacionales y extranjeros, Ron, Cognac y aguar-dientes. Es el Comercio que más barato vende las mejores clases y marcas.



## COMPAÑIAS HAMBURGUESAS

HAMBURGUESA-SUB-AMERICANA, HAMBURG AMERICA LINE  
Viajes rápidos por afamados vapores correos

Próximas salidas

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires saldrán de Vigo los vapores correos rápidos los días siguientes:  
Diciembre 4 vapor correo rápido CAP VILANO. Precio al Brasil 256 y a la Plata 271.  
Idem 7 correo SANTA ELENA. Precio al Brasil, 256 pesetas y a la Plata 231.  
Idem 9 correo SANTA ELENA. Precio al Brasil, 256 pesetas y a la Plata 231.  
Idem 13 rápido CA ARCONA. Precio al Brasil 256 pes. y a la Plata 271.  
Idem 27 correo ASUNCION. Precio a la Habana 207 pesetas y a la Plata 231.  
El Santa Elena, no escala en el Brasil.  
Para Habana, Veraoruz y Tampico saldrán de Vigo los vapores correos:  
Diciembre 10 rápido YPIRANGA. Precio a la Habana 237 pesetas y Méjico 251.  
Idem 27 correo WESTERWALD. Precio a la Habana 207 pesetas y Méjico 226.

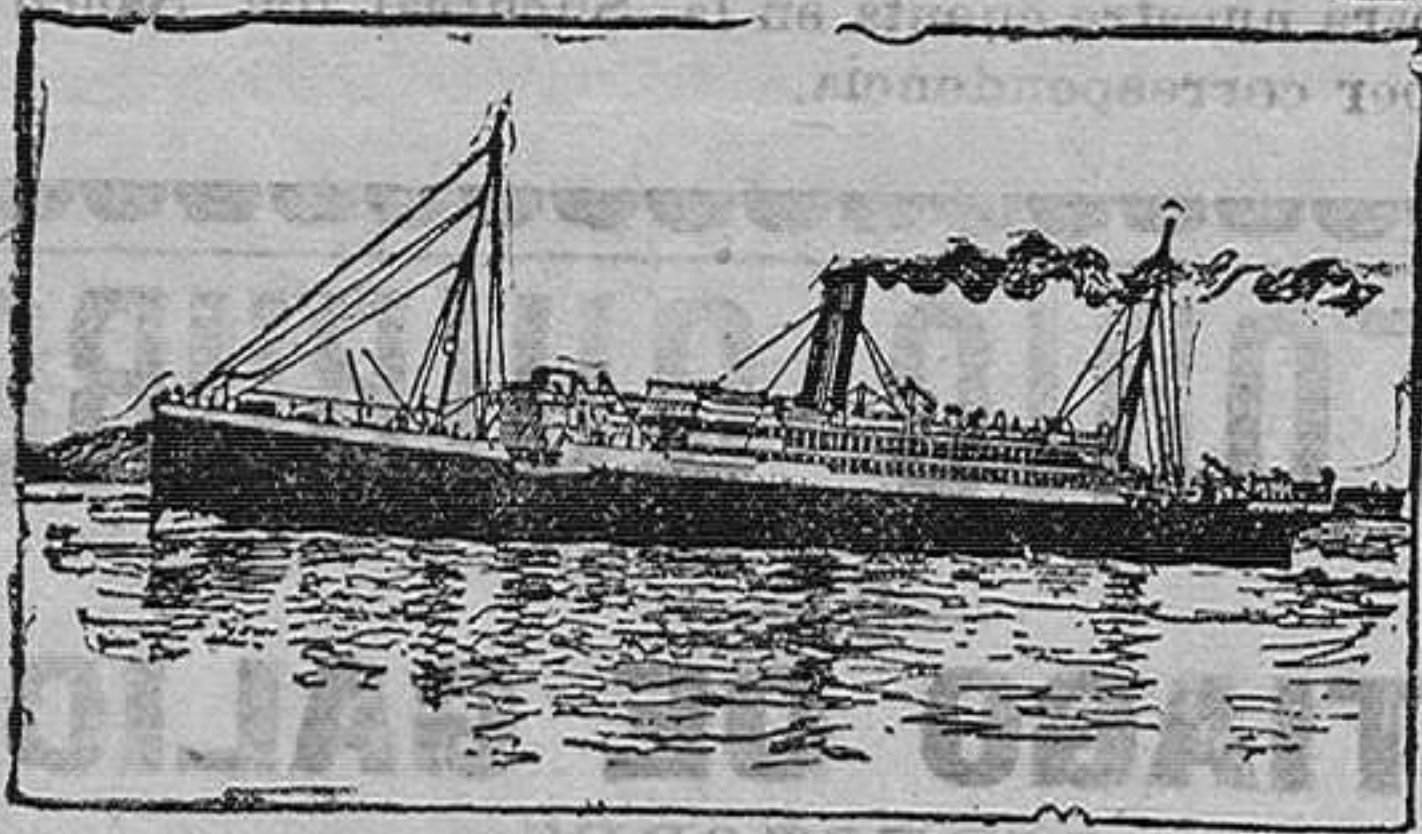
Precios, salvo variación

Esta Agencia expide billetes de ferrocarril desde Habana a Santiago de Cuba a 37 pesetas

Los vapores extraordinarios para Sud-América, se anunciarán oportunamente.  
2 salidas mensuales para el Havre.  
5 " " " Boulogne elmer y Southampton.  
6 " " " Hamburgo.  
Estos magníficos y tan acreditados vapores ofrecen además de viajes rápidos excelente acomodación y trato, comidas abundantes a la española con pan fresco y buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles. Asistencia médica y botica gratis.  
La conducción de pasajeros y equipajes desde el muelle al vapor y viceversa se hace gratuitamente.  
Los pasajeros deben pedir plazas con la mayor anticipación posible y después de concedidas tienen que presentarse en la Agencia de Vigo con tres días de anticipación a la fecha señalada.  
Además de los documentos de libertad de quintas, cédula personal, etc., que son necesarios para poder embarcar, precisase el certificado de no estar sujeto a procesamiento, expedido por las Audiencias provinciales, Juzgados de instrucción y no existiendo éstos, por los Juzgados municipales.  
Dirigirse al Agente general en Vigo, ENRIQUE MULDER, Plaza de Elduayen, frente al muelle de embarque de los pasajeros.

## Mala Real Inglesa

Vapores

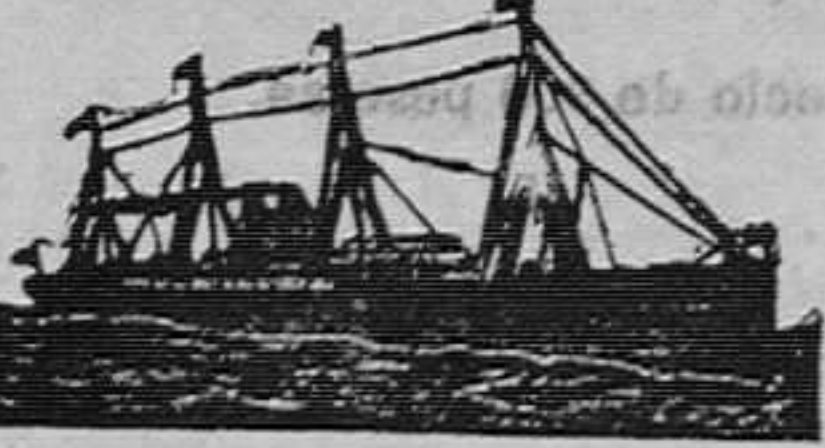


Correos

## Al Brasil y Río de la Plata Viajes de ida

Para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Vigo el 11 de Diciembre 1910 el vapor correo  
**ARAGUAYA**  
Para los mismos puertos, saldrá el día 25 de Diciembre el vapor correo  
**AMAZON**  
Vapores de regreso  
Para Cherbourg, Southampton y contrabordo a Nueva York saldrá de Vigo el 8 de Diciembre de 1910 el vapor correo  
**DANUBE**  
Para los mismos puertos saldrá el día 15 de Diciembre el vapor correo  
**ASTURIAS**  
Para los mismos puertos saldrá el día 29 de Diciembre el vapor correo  
**AVON**

Se admiten pasajeros y carga para los puertos arriba mencionados. Los pasajeros tienen que presentarse con su documentación en la Agencia de Vigo dos días antes de la salida del vapor.  
Estos vapores toman ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitando así las incomodidades de viaje por ferrocarril desde la Plata a dicha ciudad.  
Para más informes dirigirse a los Agentes de la Compañía: En Bilbao, D. CARLOS MAURRI; en Santander, Sres. LUIS DE MAURRI y C.; Coruña Sres. RUBINI y HIDEJOS; en Vigo, D. ESTANISLAO DURAN.  
Oficina de la Compañía establecida en Madrid, Arenal 16.



## Compagnie Generale Transatlantique Francais

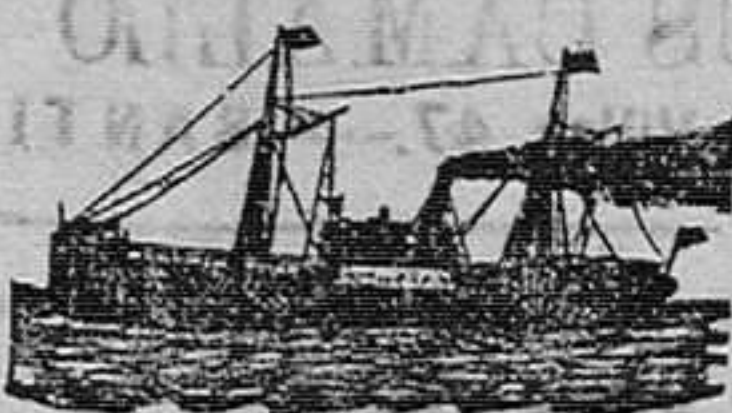
Vapores correos franceses

Servicios directos desde el Puerto de la Coruña

Los días 25 de cada mes.  
25 de Mayo. VIRGINIE  
25 Junio. LOUISIANE  
A la Habana y Veracruz los días 23 de cada mes  
23 Mayo. LA NAVARRE  
23 Junio. LA CAMPAGNE  
A Puerto Rico y Santiago de Cuba los días 20 de cadames.  
20 Mayo. MONTREAL  
20 Junio. MARTINIQUE  
A New York cada cuatro lunas  
16 Mayo. SAINT LAURENT  
13 Junio. HUDSON  
Por estos vapores se facilitan billetes económicos [de ferrocarril para] todos los puntos de los Estados Unidos, así como para cualquier punto de la Isla de Cuba.  
Todos admiten pasaje de primera segunda y tercera clase que debe presentarse en la Agencia de la Cia. 10 días antes de la salida.  
Para informes: NICANDRO FARINA.—La Coruña.

## NELSON LINE

Vapores correos  
Al Río de la Plata



Servicio quincenal y rápido

Duración del viaje 18 días

Autorizada por la Dirección General de Comunicaciones de España para conducción de la correspondencia.

De Vigo para Montevideo y Buenos Aires saldrán directamente los vapores correos siguientes:

NIGLAUD BRIGADE	12 Octubre
» HOPE	26 Octubre
» HARRIS	9 Noviembre
» MAICH	7 Diciembre
» ENTERPRISE 4	1 Enero 1911

PRECIO DE PASAJE para Montevideo y Buenos Aires

Primera clase.	574.
Segunda clase.	362
Tercera clase.	221

Incluso impuesto. Estos vapores admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Consignatario: I. M. ESCALERA

VIGO.

## BIBLIOTECA "PATRIA"

MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas a los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta Biblioteca, es decir que ha merecido alabanzas de literatos como los señores Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.  
Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas a seis colores con el retrato del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.  
» Conde de Bernar.  
» Conde de Canilleres.  
» D. Joaquín S. de Toca.  
» Barón de Villagaya.

Ultimo. de

Menéndez Pelayo.—José Zuloaga  
Alfonso Pérez Rivera.—Conde de las Navas  
Angel Guerra, etc., etc.

Prelo: UNA PESETA  
Pidase en todas las librerías



Las Capsulas de Quinina de Pelletier son soberanas contra las Fiebres, las Jaquocas, las Neuregias, la Influenza, los Resfriados y la Grippe.

Catarros.—Pectoral Cardin.—Insustituible para toda clase de tos en los niños.  
Pidase en droguería de Bermejo y farmacias.



## Compañía Trasatlántica

Línea de New York, Cuba y Méjico  
El día 26 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor «Antonio López» directamente para New York, Habana y Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia  
El día 10 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacifico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumana, Guayana y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas  
El día 3 de Septiembre saldrá de Liverpool y el día 5 de Coruña y el 17 de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor Alicante, directamente para Génova, Port-Saiz, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires  
El día 3 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor «P. de Sastre» directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Poo  
El día 2 de Septiembre saldrá de Barcelona y el 7 de Cádiz el vapor «M. L. Viola» directamente para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Estos vapores admiten cargas en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su itinerario de vida y familia. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30% en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de Abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que se han entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Línea de Cuba y Méjico  
El día 17 de Septiembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor «Alfonso XII» directamente para Habana, Veraoruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costa firme y Pacifico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para esta servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.



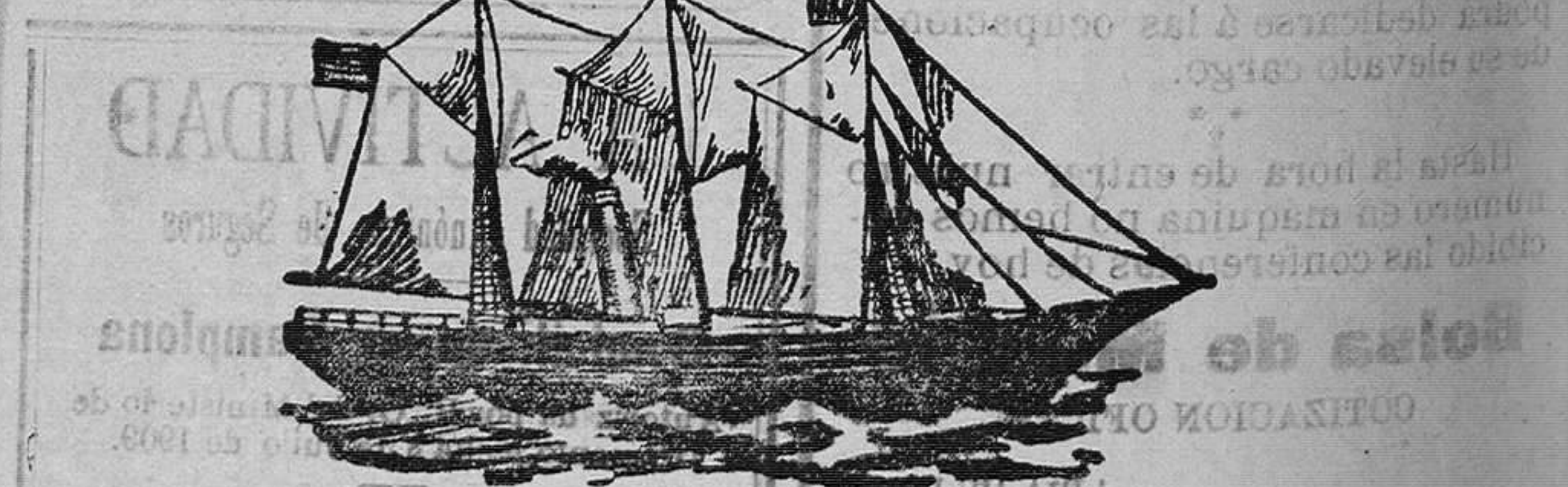
## AGENCIA ESCALERA

Recepción, despacho en Aduana y reexpedición de mercaderías, mobiliarios equipajes, muestrarios y encargos para todos los puertos de España y del Extranjero.

TELÉFONO 128.  
TELEGRAMAS-ESCALERA

The British and South American Steam Navigation Company,  
LIMITED

## P. R. HOUSTON & C.



Compañía de vapores rápidos a la República Argentina

Salidas mensuales  
EL DIA 11 DE ENERO saldrá del puerto de Vigo el magnífico vapor

HONORIUS  
Precio del pasaje de 3.ª clase 221 pesetas.

Los pasajeros deben de presentarse en la agencia DOS DIAS ANTES de la salida del vapor con toda la documentación necesaria para cumplir las formalidades que marca la ley.  
Para informes dirigirse al

Agente general en España: RAMON N. SOLER, Vigo  
Escritorio: calle de la Victoria (detrás del jardín de la Alameda).

## "AURORA"

COMPANIA ANONMA DE SEUROS  
BILBAO

Capital social: 10.000.000 de pesetas.  
Capital desembolsado: 3.000.000

Agencia en Santiago, LUIS PORTEIRO VIÑA, Hór. eo núm. 66.  
Subdirección en La Coruña, RAMON C. PRESAS, Cantón Pequeño número 2.

## La Dulce Alianza



Confitería Pastelería Chocolatería  
Viuda de José M. Blanca

Gran surtido de bombones de la casa Suchard de Suiza la que mejor fabrica en el mundo, se venden, en elegantes paquetes y a granel, botes de Croquettes, chocolate finísimo y apropiado para viajes y meriendas, lo mismo que las Tablettes (de todos tamaños).  
MIKA en su Lait Concentri, HELMA Chocolat fondant, Noisetines, Chocolat à la Noisette.  
Estas Tablettes son el regalo más práctico y personas mayores. Cacao Suchard soluble en botes de 125 gramos para 25 tazas.  
Grageas inglesas Victoria, peladillas almendras, Acaalá y caramelos de todas clases, frutas, mermeladas y jaleas.  
Vinos finos, champagne y licores de las marcas más acreditadas.  
Conservas de carne, pescado, legumbres y frutas de todas clases.  
Depósito en esta plaza de los Sres. R.R. PP. Benedictinos, 2, 2'50y 3 pesetas con y sin envase.